Burdeos, 8 septiembre de 1861

SOBRE EL AMOR A LA REGLA

"Las condiciones esenciales para ser recibidas en la Congregación son que los sujetos presentados sean mujeres de una conducta irreprochable, de un buen espíritu, de un carácter franco, bien dispuestas a vivir entre las hermanas en verdadera pobreza, humildad, sencillez y obediencia; que consideren la vida religiosa como una vida de abnegación, de trabajo y de sacrificio, y que no busquen más que la perfección y el servicio de Dios y del prójimo, porque si no están dispuestas a darse sin reserva a Jesucristo, no serán dignas de su doble vocación de oración y de celo" (Capitulo de la Recepción de las Novicias – 1° párrafo.)

Mis queridas hijas,

Este pasaje de la Regla resume todo lo que tenía que deciros hoy, pues en efecto, no guardaréis el espíritu de vuestra Congregación más que dándoos sin reserva a Nuestro-Señor y aplicándoos en buscar en todas las cosas la perfección y el servicio de Dios y del prójimo. Habéis venido a la religión para trabajar en vuestra perfección. Ese trabajo no es la obra de un día, sino de toda vuestra vida; es una de las obligaciones de vuestro estado, obligación tan rigurosa que santo Tomás no duda en decir que, si un religioso o una religiosa dejara, por una voluntad determinada, de trabajar en su perfección, estaría en estado de pecado mortal. Ninguna de vosotras, gracias a Dios, mis queridas hijas, no estáis en una voluntad determinada de no trabajar en vuestra perfección; pero para avanzar por este camino, cuantas pequeñas renuncias, cuántos sacrificios habría que hacer, que no hacéis. Es sobre vuestra Regla como seréis juzgadas un día. Comenzad desde hoy a juzgar sobre ella vuestra conducta y vuestra vida.

Un gran Papa ha dicho que no dudaría en canonizar a un religioso que hubiera observado su Regla siempre perfectamente. La perfección para nosotras está encerrada en nuestras Reglas, donde se cumplen nuestros votos y aprendemos allí como debemos observarlos. Examinémonos con frecuencias sobre esos grandes y solemnes compromisos que hemos hecho con Dios el día de nuestra profesión. Mirad la obediencia, si estáis completamente entregadas, abandonadas a vuestros superiores, si no se encuentra todavía en vosotras mil voluntades propias, mil repugnancias. Cada una de vosotras tienen sus dificultades para la obediencia. A una le cuesta dar a conocer a su superiora sus miserias de cuerpo o de espíritu; algunas sufren por estar obligadas a cuidar su salud, a otras para no cuidarla... ¿y qué más decir? La obediencia consiste en estar entregada enteramente y en cumplir sin rodeos, sin lamentaciones, lo que le ha sido encomendado.

Aquí todas habéis sido llamadas este año a hacer a Dios un sacrificio impuesto por la obediencia. Enviadas a una fundación, habéis debido separaros de lugares que amabais, de personas que os eran queridas: no es sin rompimientos y sin sufrimientos, como uno se aleja de sus superioras y deje la Casa Madre, que ha sido la cuna de nuestra vida religiosa. Pero no volváis nunca sobre ese don que habéis hecho una vez a Nuestro-Señor. ¿No hay nunca entre nosotras quejas, disgustos, deseos contrarios a la obediencia que nos quiere en un lugar más bien que en otro?

Haced el mismo examen sobre la pobreza. Ved si no podríais suprimir algo, disminuir algo de lo que está a vuestro uso. Para la castidad, examinaos sobre esa castidad del alma que debe uniros tan fuertemente a Jesucristo. En fin, mirad una tras otra cada una de las reglas, las que miran a vuestras relaciones mutuas, a vuestros empleos, la que recomienda la modestia exterior, el respeto en el coro, la que determina todas las acciones de la jornada, etc. Ved en cuales sois fieles y en cuales sois negligentes.

Amad vuestras reglas, mis queridísimas hijas. Ellas son para vosotras la expresión de la voluntad de Dios. Si las guardáis, ellas os guardarán y conducirán vuestra alma a una gran unión con Nuestro-Señor. Siempre estuve impresionada por esta frase de un santo: que los superiores no solamente son responsables de las negligencias en el cumplimiento de la Regla que ellos no corrigen durante su vida sino incluso de las que se cometerán después de su muerte y que se establecerán en un monasterio a partir de su falta de vigilancia.

Esta terrible responsabilidad pesa en fin sobre vosotras, queridas hijas, pues estáis aquí al comienzo de una fundación y la santidad de esta casa depende de vosotras. Si descuidáis alguna regla menor, las que os seguirán muy probablemente la descuidarán también, y vosotras responderéis delante de Dios.

Pensad algunas veces en la perfección de las religiosas que Santa Teresa enviaba para fundar los primeros Carmelos de España. No habría sido suficiente la santidad de santa Teresa para establecer el fervor y la regularidad en esos santos monasterios si las almas que ella enviaba no hubiesen caminado también por el camino de la generosidad y del sacrificio. ¡Pero, qué santidad en aquellas primeras Madres del Carmelo! ¡Qué espíritu de oración! ¡Qué pobreza! ¡Qué obediencia! ¡Qué desprendimiento de todas las cosas! Y, ciertamente, les debía costar separarse de una persona como santa Teresa y ella misma no podría extrañarse al ver a esas almas tan fuertes y desprendidas sentir una pena tan gran cuando debían dejarla. Pero sin embargo nada detenía su valentía, y el celo que las devoraba por la gloria de Dios les hacía más grandes que todos los sacrificios.

Ved, al comienzo de una vocación, ¡cuántos sacrificios se hacen para entrar en la vida religiosa! Entonces nada parece difícil, se pasaría a través de las llamas. ¡A qué perfección no llegaría si uno conservara esta pasión toda la vida! Se cuentan que un anciano se había retirado a un desierto con su hijo para conservar más pura e intacta la inocencia de aquel niño. El desierto estaba habitado por monjes. Un día el superior ordenó al anciano de tirar su hijo al agua y el generoso padre se disponía a obedecer cuando unos religiosos colocados por el superior cerca del rio le impidieron cumplir su sacrificio. Es la historia de Abraham, y debe ser la nuestra. Todas tenemos algún Isaac que inmolar, inmolémosle de todo corazón.

La fundación de Burdeos tuvo lugar en agosto de 1860 (Cf. Origines IV, cap. 111). Madre Marie-Bernard ha sucedido como superiora a Madre Marie-Catherine de la Preciosa Sangre, que enfermó enseguida de la fundación. Han surgido dificultades en la comunidad. Madre María-Eugenia desea ver por sí misma la situación y se va a Burdeos en septiembre 1861. Se han conservado algunas notas de un capítulo.